



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 194/18. En la ciudad de Montevideo, el 23 de agosto de 2018 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Ethel Morales, Alejandra Rojas, Natalia Venturini y Sergio Martínez. En representación de los estudiantes: Lic. Santiago de Mello.

Ausentes con aviso: Dres. Leonardo Ortega, Pedro Oyhantcabal.

I. Aprobación Acta 193/18

Resolución: Se aprueba. (5/5)

II. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado - Apoyo financiero curso segundo semestre

El Dr. Hugo Inda presenta el curso *Georradar Aplicado ao Estudo Evolutivo de Sistemas Costeiros*. Docente invitado: Dr. Eduardo Guimarães Barboza (Departamento de Paleontología y Estratigrafía de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul – UFRGS). Curso de 15 horas teóricas, 15 prácticas y 30 horas no presenciales, a realizarse en CURE Rocha entre el 10 y el 14 de setiembre. Solicita \$ 35.000 para gastos de traslado, alojamiento y viáticos de invitado docente.

Resolución: Se solicita al responsable del curso posponer el inicio del mismo para cumplir con los requisitos de 45 días previos al inicio del curso con al menos dos estudiantes del área inscriptos y a los efectos de que pueda ser aprovechado por una mayor cantidad de estudiantes. Queda en el Orden del Día. (5/5)

2) Llamado a Mejor Tesis 2018

Comisión Directiva informa de la invitación del Director de la Dirección de Innovación Ciencias y Tecnología para el Desarrollo (DICYT), Dr. David González para participar del Premio MEC a las Ciencias 2018.

Resolución: Se resuelve hacer un llamado con iguales bases al llamado 2017 para estudiantes egresados desde la finalización de ese llamado (4 de octubre de 2017) hasta la fecha. Se fija la fecha límite de presentación para el 5 de setiembre. (5/5)

3) Estado contable a agosto 2018

Se revisa en sala.

Resolución: Informar a los investigadores del área la fecha límite de uso de la alícuota 2017, no acumulable para el 2019: 15 de noviembre de 2018. (5/5)

4) Llamado a equipos, software, servicios y bases de datos 2018

Resolución: Se redactan las bases. Monto a ejecutar: \$ 400.000. El llamado permite presentar solicitudes en 2 modalidades: total o parcial, entre \$30.000 y \$120.000. En el caso de las solicitudes parciales se financiará hasta el 70% del monto del equipo. Fecha límite de presentación: 19 de setiembre de 2018 vía e-mail. (5/5)

5) Nuevo procedimiento administrativo solicitado por Central

Central solicita que a partir de la fecha de la última sesión de Comisión Directiva, los memorandums para la reunión sean subidas a un Dropbox -creado para este fin- y que las Actas de donde provienen esas resoluciones sean subidas a la página web del programa.

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Resolución: El área Geociencias publicará las actas en la página web del programa, de acuerdo a lo solicitado por Central, con un título destacado: "Acta sujeta a aprobación definitiva en próxima sesión de CCA". (5/5)

6) Jornada 2019

Se desea que la Jornada Geociencias 2019 tenga una mayor relevancia que las anteriores ya que se cumplen los 10 años del área Geociencias.

Resolución:

a) Programa: Dividir la Jornada en 3 áreas temáticas: agua, aire y tierra. Consultar a los investigadores del área por posibles invitados extranjeros para dar las charlas magistrales (uno por área). La propuesta debe venir con una justificación.

Luego de cada charla magistral se realizará una mesa redonda con investigadores del área.

b) Fecha: se propone realizar la Jornada el 21 de marzo.

(5/5)

7) Consulta Comisión Evaluación Nuevos Investigadores

Para el análisis de pertinencia al área Geociencias de los investigadores postulados, la comisión toma la base Scopus en el área Ciencias de la Tierra y del Espacio para determinar el área temática en la cual el investigador ha publicado, según Acta de CCA 163/17.

La comisión consulta la cantidad de publicaciones a ser consideradas.

Resolución: Basados en la resolución del Acta 163/17, este CCA considera que los postulantes deben tener al menos 3 publicaciones en la base SCOPUS en el área Geociencias. El representante estudiantil se abstiene de votar. (4/4)

8) Representante del CCA para la reunión con Ceibal

Resolución: Se solicita a la Dra. Natalia Venturini acompañar a la Comisión de Difusión para la entrega de los videos. (5/5)

Acta 194/18

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy